



AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 23. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar: Don Salvador Múgica Bugigas, capitán general de la Octava Región Militar; vicealmirante don Francisco Rappallo Flores, consejero del Tribunal Supremo de Justicia Militar; don Luis Madariaga Espinosa, jefe del Estado Mayor del Cuarto Cuerpo de Ejército; don Manuel Coco Rodríguez, jefe de la 41 División; don Ramón Méndez de Vigo, jefe de la 171 División; don José Jiménez Jiménez, gobernador militar y jefe de las tropas de Gran Canaria. En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: Don Armando Muñoz Cestero; don Francisco Arrijo; don Antonio Miranda, director general de Trabajo; doña Pilar de Hoces, viuda de La Clerva; mister Walter MacKenzie, de la Associated Press;

Félix Gouin, nuevo jefe del Gobierno de Francia

OBTUVO 497 VOTOS DE UN TOTAL DE 556



UN PURO DE 90 CENTIMETROS DE LONGITUD PARA CHURCHILL

Le ha sido enviado por un sevillano, admirador del expremier

Sevilla, 23.—Un colosal puro, de noventa centímetros de longitud y de un grueso proporcionado a semejante tamaño, le ha sido enviado desde Sevilla al expremier ministro, Churchill, cuya predilección por estos cigarros es bien conocida. El puro ha sido remitido en un estuche de madera con artísticos adornos en plata repujada. El donante, que quiere mantener en secreto su nombre, es un admirador de la gran tarea de Mr. Churchill para forjar la victoria de las Naciones Unidas en la pasada guerra. Recientemente ha recibido una carta del expremier ministro británico, que ahora se halla en Florida (Estados Unidos), agradeciéndole el obsequio y celebrando la originalísima ocurrencia sevillana.—Cifra.

DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID
Jueves, 24 de enero 1946
Ep.º IV - Año XVI - N.º 2.315
Precio: 40 céntimos

FUNDADOR: DON SIMÓN REDONDO - 1931

INGLATERRA Y RUSIA SE MUESTRAN MUTUAMENTE RECELOSAS

Temor de que los soviets lleguen al Golfo Pérsico a través del Irán

LOS ESTADOS UNIDOS CONSERVARAN LAS KURILES

Actualmente están ocupadas por Rusia

DECLARACIONES DEL SECRETARIO INTERINO DE ESTADO

Washington, 23. — «El derecho de los Estados Unidos para conservar cualquier isla japonesa conquistada que fuese necesaria como base para la seguridad de este país, se halla protegido conforme a las estipulaciones del veto en la Carta de las Na-

ciones Unidas», ha manifestado el secretario de Estado interino norteamericano, Dean Acheson. Reveló que los «tres grandes» convinieron secretamente en Yalta, «antes de la declaración de guerra al Japón» (Pasa a la página cuarta.)

Los Arzobispos de Toledo, Tarragona y Granada marcharán a Roma

ASISTIRAN AL CONSISTORIO PARA RECIBIR EL CAPELO CARDENALICIO

Madrid, 23.—El próximo día 5 de febrero saldrán de Madrid para Roma los tres Cardenales de España recientemente nombrados por Su Santidad el Papa Pío XII, doctor Pla y Deniel, Primado de España y Arzobispo de Toledo; doctor Parrado, Arzobispo de Granada, y doctor Arce y Ochotorena, Arzobispo de Tarragona, con objeto de asistir al Consistorio convocado por el Padre Santo para el día 15 de febrero, en el que recibirán la imposición del Capelo Cardenalicio. Irán acompañados de los directores generales de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Doussinague, y de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia, señor Puigdollers. Cifra.

EL PROBLEMA ANGLO-RUSO SE VE AGRAVADO POR LAS EXIGENCIAS RUSAS EN TORNO A GRECIA Y JAVA

Nueva York, 23.—(Servicio especial de crónicas Efe-United Press).—Las peticiones rusa y ucraniana—rusa también, naturalmente—en el sentido de que se investiguen las razones y la oportunidad de la presencia de tropas inglesas en Grecia y en Indonesia, ha caído en el Consejo de Seguridad de la O. N. U. como una nueva bomba, cuando parecía que el primer caso verdaderamente peligroso que hubiera puesto a prueba la capacidad de la nueva organización estaba a punto de resolverse por otros caminos. En efecto, la dimisión del Gobierno iraní que presidía Ibrahim Hakimi ha abierto la posibilidad de que el conflicto entre dicho país y Rusia no sea presentado, al menos por ahora, ante el mencionado Consejo de Seguridad. Pero, en estos momentos, ante la nueva situación creada por las peticiones soviéticas, será preciso buscar un rápido arreglo a la nueva polémica anglo-rusa, que pudiera llegar a causar una grave avería en la máquina de la nueva organización, cuyos mecanismos carecen todavía del «rodaje» necesario para soportar grandes pruebas. Son, efectivamente, muchos los países según cuya opinión es necesario dar al Consejo de Seguridad cierto tiempo para que se organice y asiente debidamente antes de enfrentarse con casos extremos que pudieran resultar superiores a sus incipientes fuerzas. No falta, en cambio, algún que otro país opuesto tenazmente al privilegio de veto, que se muestra partidario de que se someta a prueba inmediatamente la capacidad del Consejo.

No cabe negar que la disputa iraníana presentaba y presenta todas las características de los tradicionales pleitos de la vieja política de potencias, aparte naturalmente del matiz de independencia nacional, visto desde Teherán el problema. Inglaterra y Rusia se muestran mutuamente recelosas, debido por una parte a los intereses políticos en juego, y por otra al temor de que los rusos persigan la mira de llegar a las aguas del Golfo Pérsico a través del Irán. Los Estados Unidos actúan en la cuestión con no poca cautela y es evidente que preferirían ver resuelta la dificultad por negociaciones directas entre Rusia y el Irán por una parte, y el propio Irán e Inglaterra por otra, o bien por las grandes potencias conjuntamente, pero sin la intervención del Consejo, al que no se quiere exponer a graves riesgos de naufragio. Sin embargo, aunque el nuevo Gobierno iraní hiciera a Rusia mayores concesiones que el dimisionario, el problema anglo-ruso —más o menos al exterior, pero evidente en el fondo—vuelve a presentarse ante la O. N. U. tras las exigencias rusas en torno a la presencia de fuerzas británicas en Grecia y en Java. (Prohíbe la reproducción)

DICE EL «DAILY MAIL»
Londres, 23. — El «Daily Mail» publica un editorial en el que critica la decisión rusa de pedir se realice una investigación en Grecia e Indonesia, y subraya que esta petición constituye una maniobra que indudablemente ha sido dictada por el cinismo político. Agrega que estos métodos hicieron que fracasara la Sociedad de Naciones, y que si continúa por este camino sería preferible disolver el Consejo de Seguridad en seguida y volver a la vieja diplomacia.—Efe.

Tres delegados del «EAM» piden en Moscú ayuda aliada

Londres, 23.—Noticias recibidas de Moscú dicen que tres delegados de la agrupación política griega «Eam» han llegado a la capital soviética para informar al Gobierno ruso acerca de la situación reinante en Grecia y pedir a la Unión Soviética que, con Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, ayude al establecimiento de un Gobierno democrático y representativo.—Efe.

Adhesión de los españoles de La Paz al CAUDILLO

CON TAL MOTIVO HAN ENVIADO A SU EXCELENCIA UN CABLEGRAMA

La Paz, 23.—La reciente nota del Gobierno español acerca de la campaña de difamación extranjera, ha producido en la colonia española una reacción de exaltación patriótica y de indignación contra quienes tratan con sus insidias de negar la paz y el bienestar de España.

En este sentido se ha enviado un cablegrama de adhesión al Generalísimo Franco, firmado por el ochenta por ciento de los españoles residentes en Bolivia.

AGRADECIMIENTO DEL PRIMER MINISTRO AUSTRALIANO A SU SANTIDAD



(Información en última página)

SE REUNEN LOS TRES JEFES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Paris, 23.—Después de suspenderse la sesión de la Asamblea, que debería haber procedido al nombramiento de jefe de Gobierno, los jefes de los tres grandes partidos políticos franceses se reunieron a las cuatro y cuarto, con objeto de preparar un convenio escrito respecto al Gobierno de coalición.—Efe.

SE REANUDA LA SESION A LAS SIETE Y CUARTO

Paris, 23.—A las siete de la tarde terminó la reunión de los jefes del Movimiento Republicano Popular y de los partidos socialista y comunista. A las siete y cuarto la Asamblea reanudó la sesión interrumpida a las tres y diez para proceder a la elección de jefe de Gobierno.—Efe.

VICTOR MANUEL DE ITALIA TIENE DESEOS DE ABDICAR

Le sucedería su nieto el príncipe de Nápoles HUBERTO, LUGARTENIENTE DEL REINO, RENUNCIARA A SUS DERECHOS AL TRONO

Roma, 23.—El rey Víctor Manuel de Italia tiene el propósito de abdicar y hacer entrega del Trono a su nieto, de nueve años de edad, príncipe de Nápoles, según han manifestado oficiales británicos de alta categoría, estrechamente relacionados con la familia real italiana, según anuncia la agencia United Press. Dichos oficiales británicos han anunciado también que el príncipe Humberto, lugarteniente del reino, renunciará a sus derechos al Trono y se retirará a la vida privada. Hasta que el príncipe de Nápoles alcance la mayoría de edad, su autoridad real sería administrada por una Regencia.—Efe.



BEVIN

EL BARCO ESPAÑOL «PLUS ULTRA»

Ha sido fletado por el Gobierno para enviar socorros a los españoles residentes en el archipiélago filipino (INFORMACION EN PAGINA 6.ª)

MARTIN ARTAJO

ofrece una fiesta de despedida al embajador argentino

ASISTEN ALTOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 23. — El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ofreció este mediodía en el Palacio de Viana un almuerzo en honor y despedida del embajador argentino en Venezuela, nombrado recientemente, señor Trainor. Asistieron, además del encargado de Negocios de la Argentina en Madrid, señor La Bougle, altos funcionarios de la Embajada argentina y del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Cifra.

La Junta de Gobierno de la Cruz de San Raimundo de Peñafort honra a su Patrono

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN LAS CALATRAVAS PRESIDIDA POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

Asiste el Nuncio de Su Santidad y altas personalidades del Estado y del Movimiento



Madrid, 23.—Organizada por la Junta de Gobierno de la Cruz de San Raimundo de Peñafort para honrar a su Santo Patrono, y como aniversario de la creación de esta Orden, se ha celebrado en la Real Iglesia de las Calatravas una solemne función religiosa, que fué presidida por el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta; subsecretario del Departamento, fiscal del Tribunal Supremo, los directores generales del Ministerio de Justicia, el de Seguridad, el jefe superior de Policía, el vicesecretario del Movimiento, decano de la Facultad de Derecho; el exsubsecretario de Justicia, señor Gómez Gil; la Junta de Gobierno de la Orden con su canciller y otras personalidades.

Ofició el Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo, y ocupó la sagrada cátedra el P. Silvestre Sancho, quien, brillantemente, hizo una descripción de la vida de San Raimundo de Peñafort. El templo estaba profusamente iluminado y adornado con plantas y tapices. Terminada la misa, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, que ocupaba un sitio preferente al lado del Evangelio, dió la bendición a los fieles que llenaban el templo.—Cifra.

El trabajo español está reglamentado

No puede menos de reconocerse la ingente labor llevada a cabo por el Ministerio de Trabajo en orden a la determinación en forma clara, concreta y general de las condiciones de trabajo, labor realizada sin desatender otras exigencias más amplias, profundas y ambiciosas.

Es cierto que España cuenta con una perfecta y moderna Ley de Contrato de Trabajo, en la que se sientan las bases fundamentales que han de presidir las relaciones laborales en cuanto a su nacimiento, desarrollo y término, pero también lo es que fuera de ellas tiene que quedar un considerable número de interesantes y trascendentales facetas que es necesario puntualizar, con el fin de no hacer ilusoria la protección que el Estado—en términos de estricta justicia—dispensa a la parte más débil económicamente y menos capacitada intelectualmente. De aquí las reglamentaciones nacionales de las diversas ramas de la producción.

Pero es el caso que, a pesar de la extraordinaria y copiosa labor a que viene entregado el Ministerio, que tan acertadamente regenta el camarada Girón, un gran número de productores habían quedado fuera de los beneficios que esos reglamentos de trabajo representan.

Esta realidad, naturalmente, constituía un motivo de preocupación y un acicate para la acción de quien tan fielmente ha sabido interpretar las exigencias sociales del presente momento español y decididamente se ha lanzado a desarrollar la legislación (Pasa a la última página.)





CALDERON.—A las 7:30 y 10:30. «Eran cinco hermanos».



JUEVES 24 San Timoteo, obispo y mártir. Misa propia, color encarnado.



Delegación Provincial de Trabajo

Aclarando lo dispuesto en la orden de 31 de diciembre de 1945, respecto a actividades laborales no reglamentadas...

Commemoración de San Raimundo de Peñafort

Ayer por la mañana, a las once, se celebró en la capilla universitaria del Colegio de Santa Cruz una misa en honor de San Raimundo de Peñafort...

Subsecretaría de Educación Popular

DELEGACION PROVINCIAL Editado por la Subsecretaría, ha aparecido el segundo número del Anuario de Prensa...

Patrono de la Facultad de Derecho. Al acto religioso asistieron el magnífico y excelentísimo señor rector...

Boletín demográfico

DIA 23 DE ENERO DE 1946 Distrito número 1.—Nacimientos: José García Herrero, Antonio Rolo Cano...

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE VALLADOLID JUNTA GREMIAL

Para examen de los señores colegiados, se encuentra expuesto en el domicilio de este organismo el reparto de contribución para el año actual...

Homenaje de los farmacéuticos de Valladolid a don Antonio Igea

El martes pasado se celebró en nuestra ciudad, y en el Círculo de Recreo, un sencillo homenaje dado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos a don Antonio Igea...

EMISION "RADIO JUVENIL"

Esta noche, a las nueve en punto, desde la emisora de P. E. T. núm. 1, tendrá lugar la anunciada emisión del Frente de Juventudes...

Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Valladolid

Distribución de piensos para el ganado de labor y nitrato de Chile para los cultivos de trigo

DECLARACION DE SEMBRADURAS

Disponiéndose esta Jefatura a efectuar la distribución inmediata de sus existencias de piensos para el ganado de labor de la provincia y a la de un cupo de nitrato de Chile...

Prevengo a los labradores que esta obligación alcanza a cuantos tengan sembrado extensión alguna, sea de la importancia que sea, de los productos intervenidos: trigo, cebada, avena, centeno, algortobas y guisantes.

EMISION "RADIO JUVENIL"

Esta noche, a las nueve en punto, desde la emisora de P. E. T. núm. 1, tendrá lugar la anunciada emisión del Frente de Juventudes...

FERNANDEZ - CORREDOR

AFARATO DIGESTIVO Rayos X, Aplicaciones eléctricas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. MIGUEL ISCAR, N.º 8 PRINCIPAL.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINEMA ROXY HOY GRAN ACONTECIMIENTO EXCEPCIONAL ESTRENO CUANDO MUERE EL DIA...

TEATRO PRADERA HOY IMPRESIONANTE ESTRENO de la monumental superproducción Universal LA GARRA ESCALATA...

TEATRO CARRION MAÑANA GRANDIOSO ESTRENO MATRIMONIO DE INCONVENIENCIA Por Robert, Paige, Louise Albrington, Diana Barrymore y Walter Abel...

TEATRO CALDERON HOY, a petición del público ERAN CINCO HERMANOS (UNICO DIA)

LOPE DE VEGA DESPEDIDA DE LA COMPANIA PUCHOL - OZORES El disparate cómico de Prada e Iquino, titulado

CINEMA COCA Gran Hotel CANTINFLAS Cada proyección, mayor EXITO. Cada proyección, más espectadores LA MEJOR PELICULA DE CANTINFLAS

TEATRO ZORRILLA HOY ULTIMO DIA HOY ALMAS EN EL MAR Gary Cooper y George RAFF

MAÑANA en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINEMA GOYA Sigue el éxito apoteósico del programa monstro LA PRINCESA TARAKANOVA y A MI NO ME MIRE USTED El sábado, gran acontecimiento. La mejor película de Bud Abbott y Lou Costello DOS CARADURAS CON SUERTE

MAÑANA en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA) Se despachan localidades desde hoy, de 7 a 9 de la noche.

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Señor Villanueva, Ruiz Hernández, número 1. Señor Llano Campo, Duque de la Victoria, 25.

PARTE METEOROLOGICO

DIA 23 DE ENERO DE 1946 ESTADO DEL CIELO: A las 7, 13 y 18 horas, nuboso.

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas Número 398 y con 2750 los terminados en 98

P. MOLINA GONZALEZ

PIEL - SIFILIS - VENEREO Montero Calvo, 14, 2.º 13 a 2, 6 a 8

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 4 de febrero...

VIJEROS

Para Palencia, don Fernando Gutiérrez.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CONFERENCIA DEL SEÑOR PEREZ HICKMAN Hoy comienza el ciclo de conferencias organizadas por el Círculo Católico de Obreros...

COMPRO JOYAS Y BRILLANTES

Papeletas del Monte de Piedad y toda clase de objetos de oro, plata y platino

Escuela de Peritos Industriales de Valladolid

Exámenes de Rondalla.—Se pone en conocimiento de los señores alumnos que han terminado sus estudios por el Plan de 1942...

PLANTAS

Se venden de todas clases a precios económicos. Grandes cantidades. Consulten catálogos gratis, HOTEL MADRID, Plaza Mayor, Valladolid.

Caja de Reclutas número 56

AVISO Como ampliación al aviso inserto en la Prensa de la localidad el día 3 del actual sobre la facultad que el artículo 316 del Reglamento de Reclutamiento concede a los reclutas...

CUARTO ANIVERSARIO

Don Benito Guerra Llanos

QUE FALLECIÓ EN VALLADOLID EL DIA 25 DE ENERO DE 1942 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FRANCISCO DEL AMO HERRERO

Que falleció en esta ciudad el día 25 de enero de 1943 A los 30 años de edad Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

TERCER ANIVERSARIO DE LOS NIÑOS Juan-Delfín Bezos Pérez y Valeriano Bezos Pérez

QUE SUBIERON AL CIELO EL DIA 24 DE ENERO Y EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1942. A los 6 y 8 años de edad respectivamente.

CUARTO ANIVERSARIO

Don Benito Guerra Llanos

QUE FALLECIÓ EN VALLADOLID EL DIA 25 DE ENERO DE 1942 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

¿Quién mató a Vicky?

Mañana en CALDERON, estreno ¿Quién mató a Vicky?

CINE MUSEO

Presenta el próximo domingo Los tambores de Fu-Manchú (1.ª JORNADA)

APRENDA USTED CORTE Y CONFECCION

No corresponden, y en una semana sobre seleccionar sus vestidos y hacer ropa modista magníficas ingresos Pidamos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

Página SINDICAL

Obra Sindical "Educación y Descanso"

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y ARTE

CONCURSOS ANONIMOS

Próximo a convocarse un concurso anónimo de Canto, Música, Declamación, Poesía y Literatura, adelantamos de sus bases lo siguiente:

Este concurso constará de las Secciones: para Música, Piano, Violín y Guitarra. Para Canto, Opera y Zarzuela, subdividido por tésituras en: tenores, barítonos y bajos; sopranos, mezzosopranos y contraltos. Canciones folklóricas, flamenco y canciones en general. Poesía, Declamación, Literatura con dos secciones: una de historias, cuentos, ensayos, etc., y otra, reportajes en general.

Podrán tomar parte en este concurso concursantes de ambos sexos, profesionales y no profesionales, aunque tendrán preferencia los no profesionales y los productores.

No se limita a una sección el número de concursantes a tomar parte, pudiendo indistintamente los de una sección tomar parte en las demás.

El concurso comenzará en la primera quincena de marzo.

La adjudicación de los premios se hará por votación, llegando a los votantes la interpretación o factura de los trabajos a través de la Prensa y Radios locales.

Los concursantes serán dados a conocer por un pseudónimo.

Podrán tomar parte también en este concurso concursantes fuera de la provincia, siendo avisados con dos días de antelación aquellos que hubieran de actuar por Radio.

Los concursantes afiliados a la Obra que lo soliciten con la debida antelación, serán provistos por ella de persona que pueda acompañarles al piano.

Combinado con este concurso

Existirán premios para todas las Secciones, alcanzando un total de 9.500 pesetas.

Próximamente serán dadas a conocer por la Prensa y Radio las bases completas de este concurso, de las que sólo hacemos un adelanto, informando, mientras tanto, la O. S. "Educación y Descanso" de cualquier punto que con él se refiera.

CONFERENCIAS DE GREMIOS

En el próximo mes de febrero comenzará un ciclo de conferencias para productores de Artes Gráficas e Imprenta.

Los conferenciantes serán personas de verdadero prestigio dentro del oficio, y los temas que tratarán serán técnicos y relacionados todos ellos con el ramo.

No se pretende crear una cátedra, sino tan sólo facilitar a los productores conocimientos de su profesión que les son preciosos para su perfeccionamiento y mejor nivel cultural de lo que constituyen las actividades laborales de su vida.

En fecha próxima daremos a conocer el programa y demás detalles referentes a este ciclo de conferencias gremiales.

PARA TI, PRODUCTOR:

Para la ampliación e interpretación de las Disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" y de la "Provincia", relativas a problemas sindicales, podrás pasarte por la Asesoría Jurídica de la Delegación Provincial Sindical.

UTILIDADES

No procede la baja de Empresas individuales por la reducción de cuotas al Tesoro

Por SANTIAGO LOPEZ GONZALEZ

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Bases de Administración Local, promulgada con fecha 17 de julio de 1945, entra en vigor asimismo una reducción de las cuotas al Tesoro por el concepto de Contribución Industrial del 25 por 100, sobre cuya cuota reducida tienen efectividad los aumentos de la citada Ley de Bases.

Continuamente hemos evacuado consultas de diversos contribuyentes que tributan como Empresas Individuales y cuya cuota al Tesoro, con esta modificación, no alcanza el límite de las 2.000 pesetas determinadas en el Apartado B) de la ley de 29 de marzo de 1941 y puestas en vigor con fecha 22 de enero de 1944.

Hemos afirmado entonces, y nos ratificamos en lo dicho ahora, que no procede la baja en el Índice de Empresas Individuales por esta modificación de cuotas al Tesoro, ya que, a nuestro entender, este asunto quedó terminantemente aclarado con el procedimiento de bajas señalado en la Orden de 25 de septiembre de 1945, por la que se reguló el sistema de bajas en el Índice de Empresas Individuales.

La referida ley reguladora de esta fecha indicaba que únicamente podrían admitirse las bajas en el Índice cuando se partiera de un error de inscripción previamente comprobado; en caso de cese de la explotación y una vez hechas las comprobaciones, con carácter definitivo, de las liquidaciones correspondientes a los períodos anteriores; en caso de traspaso de ne-

gocio, siempre que el adquirente hubiese presentado el correspondiente Parte de Alta; cuando la Empresa Individual se transforma en Sociedad o es absorbida por una entidad de este tipo mediante las formalidades de la autorización ministerial de constitución y demás, y en virtud de que los documentos presentados a liquidación no contengan las circunstancias de la Ley de 29 de marzo de 1941 y Decreto de 22 de enero de 1944, causas que motivaron la inclusión en el Índice, siempre que éstas circunstancias se hayan mantenido durante cinco ejercicios sucesivos. En este caso, y por el Negociado correspondiente, se oficiará al de Industrial a efectos del recargo supletorio de la Contribución de Utilidades.

Toda la legislación anteriormente citada nos pone de relieve que no procede la baja de Empresas Individuales cuando la cuota al Tesoro no exceda de 2.000 pesetas, a no ser que concurren las circunstancias detalladas anteriormente.

Por ello, la vigencia de la Ley de Bases de Administración Local no afecta en absoluto al normal funcionamiento de las Empresas Individuales y no puede surtir efecto favorable la baja motivada por esta Ley, a no ser que se cumplan las citadas disposiciones de la Ley Reguladora de Empresas Individuales.

Por lo tanto, estas Empresas seguirán funcionando de la misma manera que hasta el presente, salvo las excepciones citadas, y siempre que concurren las causas ya legisladas.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN LOS ESPECTACULOS

Habiendo sido aprobada la Reglamentación Nacional del Trabajo para locales de espectáculos, ha sido derogada la propuesta hecha al Ministerio por la Delegación Provincial del Trabajo de las bases que le fueron presentadas por el Sindicato Provincial.

Para la aclaración de esta Reglamentación Nacional, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 22 de fecha 22 de los corrientes, podrá solicitarla de los Servicios Sociales de la Delegación Provincial Sindical.

La Obra Sindical del Hogar es una de las fundamentales del régimen.

Actividades del Departamento de Policía Laboral de la C.N.S. de Valladolid durante los días 14 al 30 del corriente, ambos inclusive

Actos de conciliación: uno. Demandas presentadas y formuladas por este Servicio para su envío a Magistratura: Por despido, tres; por diferencia de salarios, dos; recurso por reducción de jornada de trabajo: uno. Consultas evacuadas, verbales y escritas: Sobre despidos, seis; diferencia de salarios, una; bases de trabajo, cinco; subsidios, dos; plus de carestía de vida, cuatro; asuntos varios, cinco.

Disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado"

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden del 12 de enero de 1946 por la que se publica la definición legal de la harina correspondiente al tipo de extracción en vigor. ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

Orden del 12 de enero de 1946 por la que se crean las Delegaciones provinciales de la Comisión de plantas medicinales y se fijan las especies a proteger durante 1946. ("Boletín Oficial del Estado" de 19 de enero de 1946.)

Orden del 16 de enero de 1946 por la que se fija el precio de la caña de azúcar para la campaña 1946-47. ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de enero de 1946.)

Orden del 16 de enero de 1946 por la que se fija la escala de precios y régimen de contratación de la remolacha azucarera en la campaña 1946-47. ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de enero de 1946.)

Dirección General de Agricultura.—Anunciando concurso para la adjudicación de tractores agrícolas importados. ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

MINISTERIO DE TRABAJO

Orden de 8 de noviembre de 1945 por la que se inscribe en el Registro Oficial a las Cooperativas que se relacionan de las localidades que se citan. ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

Otra de 15 de noviembre de 1945 por la que se inscribe en el Registro Oficial a las Cooperativas que se relacionan de las localidades que se indican. ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

Otra de 23 de noviembre de 1945 por la que se inscribe en el Registro Oficial de Cooperativas a las que se relacionan. ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

Orden de 26 de noviembre de 1945 por la que se inscribe en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de Accidentes del Trabajo a "Cervantes, S. A., Compañía Española de Seguros". ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

Otra de 26 de noviembre de 1945 por la que se transcribe la relación número 15 de Montepíos y Mutualidades inscritos en el Registro Oficial. ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

Rectificando la omisión padecida en la Orden de 31 de diciembre de 1945 por la que se regulaban las condiciones de trabajo en las actividades no reglamentadas. ("Boletín Oficial del Estado" de 16 de enero de 1946.)

Orden de 29 de noviembre de 1945 por la que se inscribe en el Registro Oficial de Cooperativas a las que se relacionan. ("Boletín Oficial del Estado" de 17 de enero de 1946.)

Orden de 31 de diciembre de 1945 por la que se aprueba la reglamentación nacional del trabajo para locales de espectáculos. ("Boletín Oficial del Estado" de 22 de enero 1946.)

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto de 28 de diciembre de 1945 por el que se aprueba el texto refundido del libro primero de la constitución de Usos y Consumos, denominado "Reglamento de la contribución de Usos y Consumos sobre productos transformados". ("Boletín Oficial del Estado" de 17 de enero de 1946.)

Otro de 4 de enero de 1946 por el que se asimila a efectos fiscales los aguardientes u holandas de sidra a las holandas

INDUSTRIA Y COMERCIO

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Circular número 550, por la que se autoriza a los Economatos y Cooperativas de consumo de tipo obrero y colectividades de fines benéficos y religiosos la compra de los excedentes de garbanzos y lentejas (campaña 1945-46). ("Boletín Oficial del Estado" de 18 de enero 1946.)

MINISTERIO DEL AIRE

Decreto de 11 de enero de 1946 por el que se autoriza la adquisición por "gestión directa" de los terrenos y edificaciones propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda enclavados en el Grupo denominado "José Antonio" y señalados como manzana número 6, de la plaza de Valladolid, destinados a viviendas de clases y tropa de guarnición en dicha capital. ("Boletín Oficial del Estado" de 17 de enero 1946.)

REPARTO EFECTUADO EN EL SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES DURANTE LA SEMANA PASADA

Aceite
4.064 kilos entre los sindicados de la capital y provincia.

Café
1.800 kilos entre los sindicados de la capital y provincia.

Azúcar
3.500 kilos entre los sindicados de la capital y provincia.

Jabón
2.232 kilos entre los sindicados de la capital y provincia.

REPARTO EFECTUADO EN EL SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL DURANTE LA SEMANA PASADA

Suela
2.460 kilos entre los zapateros de la capital.

LA INFORMACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL, QUE SEMANALMENTE PUBLICA LIBERTAD, ES DESARROLLADA POR EL SERVICIO DE PRENSA Y PROPAGANDA SINDICAL, CON COLABORACIONES DE SERVICIOS ECONOMICOS, DE PREVISION Y JURIDICOS.

ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS

Se celebrará del 24 de febrero al 3 de marzo próximo

Madrid, 23.—En el despacho del jefe nacional del SEU se reunió el día 21 la Junta de Mandos de la Sección Nacional de Graduados, para acordar la fecha de la celebración de la primera Asamblea Nacional de Graduados sobre "Revalorización de títulos".

El jefe nacional del SEU ha dispuesto que la referida reunión nacional tenga lugar del 24 de febrero al 3 de marzo próximos.

En la citada Asamblea serán

La delegación española en el Congreso Interamericano de Estudios Sociales se entrevista con los más prestigiosos miembros de Comunidad y Congregaciones religiosas

Londres, 22.—Las señoritas Madariaga y García Loigorry, directivas de la Hermandad española de enfermeras "Salus infirmorum", han sostenido una entrevista con el director médico de Bristch Council, doctor Howard Jones. Este mostró un gran interés por conocer datos acerca de la Organización española de la lucha antituberculosa. El doctor Howard Jones ha presentado a las señoritas Madariaga y García Loigorry a ilustres personalidades médicas de Inglaterra.

Las delegadas españolas han visitado diversas e importantes organizaciones sanitarias, así como los principales hospitales.

En su honor se ha celebrado una comida en la Embajada de España, a la que asistió el delegado apostólico, el cual se interesó vivamente por la Obra española "Salus infirmorum", cuyos trabajos bendijo, después

de augurarles un completo éxito.

También han sido recibidas las delegadas españolas por el Cardenal Griffin, quien acogió con el mayor entusiasmo la labor que realiza en el orden sanitario la entidad "Salus infirmorum".

MONSEÑOR HERVAS VISITA DIVERSOS CENTROS DE ENSEÑANZA EN LA HABANA

La Habana, 23.—Ha despertado un gran interés la deferencia que se ha celebrado entre diferentes organizaciones católicas que se hallan en contacto con las entidades españolas, las similares y la delegación española que ha asistido al Congreso interamericano de estudios sociales. La delegación española, presidida por monseñor Hervas, ha llevado a cabo numerosas entrevistas con los más prestigiosos miembros de las comunidades, órdenes y congregaciones religiosas.

Los delegados españoles visitaron también diferentes colegios religiosos de ambos sexos. Monseñor Hervas habló en ellos ante los alumnos y recibió de éstos y de su profesorado emocionantes mensajes llenos de cálidos sentimientos para los colegios españoles.

El tacto y dotes de inteligencia demostrados por monseñor Hervas durante su actuación con motivo del Congreso de estudios sociales y de los demás actos desarrollados posteriormente han granjeado para España un ambiente de gran simpatía.—Etc.

"Quiero decir en la ciudad donde me escuchan los ricos y residen muchos propietarios que el Movimiento vino a hacer justicia en los campos y en los pueblos de España".-FRANCO

CONSULTORIO SINDICAL

En esta sección se contestará a cuantas consultas hagan nuestros lectores sobre dudas o problemas relativos a la legislación del Trabajo y Servicios Sindicales. Estas consultas deberán hacerse con toda claridad, adjuntando el cupón que insertamos al final de esta Sección y deberán dirigirse al Jefe de los Servicios de Prensa y Propaganda Sindical (Fray Luis de León, número 9).

L. B. S., de Medina del Campo

Realmente, las preferencias que han de ser estimadas están terminantemente marcadas en el artículo 129 de la Reglamentación de Electricidad, pues textualmente dice: "ordenándolo con arreglo a las siguientes y sucesivas referencias:

a) El salario que disfruten y tiempo que lo perciban.

b) Antigüedad en la Empresa.

c) Edad del interesado.

Siendo estas las preferencias y por ese orden, parece que la preferencia para formar en el escalón a que se refiere está clara en favor del empleado que durante mayor cantidad de tiempo ha disfrutado de superior sueldo, aunque en este momento ambos sueldos se hayan igualado. Cabría eslimar, por otra parte, una preferencia por el más antiguo en ese caso de empate; pero ello daría lugar a un nuevo empate en la estimación de las preferencias. Acudiendo a la tercera (edad del interesado), quizá tomándolo en consideración nos diera la pauta más justa. De todos modos, contra el acuerdo de la Empresa al hacer la clasificación cabe el que no esté conforme, recurso ante la Delegación de Trabajo que corresponda.

J. F. R., de Valladolid

Hasta la fecha, la industria de panadería no ha sido reglamentada, siguiéndose, por consiguiente, por las Bases de Trabajo válidamente aplicadas y en vigor el 18 de julio de

1936. Solamente, con posterioridad a esa fecha, se han aprobado modificaciones a los salarios; pero no se ha elaborado reglamentación. De acuerdo con la Ley de 16 de octubre de 1942, las reglamentaciones de trabajo son elaboradas y aprobadas por el Ministerio de Trabajo con la colaboración de la Organización Sindical. Por medio, pues, del Sindicato correspondiente, tanto los patronos como los productores pueden tomar parte en los estudios previos, así como elaborar las propuestas que estimen dignas de someter a estudio y aprobación.

J. C., de Valladolid

No es fácil responder a la consulta formulada, porque lo primero que hace falta es aclarar qué entiende el consultante por oficinas semi-oficiales. Si se trata de Organismos dependientes del Estado, Provincia o Municipio, habrá que estar a lo que dispongan sus respectivos reglamentos u ordenanzas de creación. Y si se trata de organismos inconsecuorios de Servicios Públicos igualmente habría que estar a los reglamentos debidamente aprobados. De ser Empresas simplemente particulares, a las que el consultante cree otorgar el carácter de semi-oficiales, aunque realmente no lo fuera así, habría que estar al régimen general de vacaciones a los trabajadores, dispuesto en la vigente Ley de Contrato de Trabajo o en la Reglamentación Nacional aplicable o Bases de Trabajo en vigor.

A. H. F., de Medina del Campo

No hay ninguna excepción que se oponga a que el consultante goce de los beneficios del plus de cargas familiares establecido en la vigente Reglamentación del Trabajo en la R. E. N. F. E., siempre que las circunstancias familiares que alega sean las exigidas en la Reglamentación.

B. C. M., de Valladolid

Efectivamente, el Ilmo. señor delegado de Trabajo le ha informado

bien. El plus de cargas familiares está establecido sobre la base del matrimonio y las cargas que el mismo representa, y por consiguiente, no corresponden sus beneficios a los abuelos que tienen recogidos a nietos menores.

C. S. P., de Valladolid

Del párrafo final del art. 126 de la Reglamentación parece desprenderse claramente que el tiempo invertido por el Agente de referencia deberá ser computado íntegramente.

En cuanto a la segunda parte de la consulta, debe tenerse en cuenta que la organización del trabajo es facultad de la Empresa, según claramente se dispone en el artículo 3.º de la Reglamentación Nacional de 29 de diciembre de 1944, aplicable en el caso consultado.

F. F. J., de Valladolid

No está claro en la consulta para qué solicita el empresario la parte del trono en cuestión; si para satisfacer al empleado castigado su parte en el plus o para enriquecer la gerencia del período siguiente. Si para lo primero, habrá que estar a la sanción impuesta, si el mismo llevaba aparejada la pérdida de todos los beneficios, y en cuanto al segundo, supuesto hay que tener en cuenta que el sustituido debe gozar también de los beneficios del plus de cargas familiares, si a ellos tuviere derecho por su situación familiar.

libertad CUPÓN de Consultas Sindicales

Hasta cuarenta años te da de plazo la Obra Sindical del Hogar para la amortización de tu vivienda.

Arriba El diario de España AGUA DE SOLAR Evita infecciones DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BARRIADAS Y CALLES GREMIALES

Por JOSE DEL RIO SAINZ

No sólo en España, sino en todo el mundo, es el de la habitación uno de los problemas más inquietantes de la hora actual, aunque, en cada pueblo, por distintas causas. En las naciones que asoló la reciente guerra, los bombarderos, que destruyeron cientos de miles de edificios, dejaron a un número proporcionado de familias sin medios de vivienda adecuados; en otros lugares, obedece el conflicto al flujo y reflujo de las poblaciones violentamente trasplantadas; finalmente, en España, cicatrizadas, gracias a la política reparadora y previsora del Caudillo, las heridas de la guerra civil, la escasez de habitaciones tiene por casi única causa el reajuste demográfico consiguiente a un venturoso desarrollo económico.

Pero este carácter consolador del conflicto no disminuye ni atenúa sus males. Son incontables las personas que en Madrid y en otras grandes capitales no tienen materialmente «donde meterse». Muchos matrimonios proyectados no pueden realizarse por falta de rama donde instalar nido y se utilizan como vivienda los techados y cobijos más extravagantes. Cierro es que se construye mucho; pero la mayoría de las nuevas edificaciones son de lujo y, por lo tanto, inasequibles al tipo de vida de los vecindarios.

¿Cómo dar a problema, tan grave y tan complejo, una solución inmediata? A nosotros se nos ha ocurrido una idea, al recordar los antiguos barrios y calles gremiales: restablecerlos, sencillamente. Bastaría para ello que los Ayuntamientos, al conceder los permisos de edificación de grandes fábricas, obligasen a éstas a construir también barriadas para su personal. No se puede alegar que sería un sacrificio insostenible. En un presupuesto de varios millones, uno más significativo bien poco, dentro de las posibilidades industriales, y en ningún caso ese aumento de capital de instalación sería improductivo. Las Empresas propietarias cobrarían el alquiler a sus empleados, descontándoles la cuota precisa en el momento de pagar salarios o jornales. Es decir, de un modo más cómodo y seguro que la generalidad de los propietarios.

Presenta, además, esta solución otra ventaja que beneficia a las mismas Empresas: la de tener a su personal concentrado en torno de los lugares de trabajo y en disposición de movilizarse en caso de urgencia, como un incendio o cualquier otro accidente grave. Hoy, la mayoría de la población obrera vive dispersada, y quien trabaja en Carabanchel, pongamos por caso, vive en la Dehesa de la Villa, en las Ventas o en las callejuelas del Rastro. Para acudir todos los días a su obligación a la hora precisa de empezar ésta, ha de gravar su presupuesto con

el importe del billete del metro, el tranvía o el autobús, y por mucha que sea su diligencia, hay días en que necesariamente llega tarde. No siempre se puede coger un tranvía a tiempo y estar seguro de que en el metro no sufra una parada.

Claro es que, por iniciativa propia y atendiendo a sus conveniencias, el obrero y el empleado procuran acercarse en zonas próximas a sus oficinas y fábricas. Pero no siempre lo consiguen y han de acogerse a las soluciones que les depara la casualidad, que no son siempre las más convenientes. Para que resolver el problema por completo necesitarían la cooperación de sus patronos y una ordenación municipal adecuada.

Así se entendió en los tiempos antiguos, en que cada gremio y cada oficio tenían su barrio. Todavía quedan los vestigios indicadores de esa sabiduría política social en los rótulos que subsisten en algunas calles. Con emoción y con remordimiento por el daño inútil ocasionado al arrumbar tradiciones tan sabias, se pueden ver en algunas esquinas los nombres venerables: «Libereros», «Cuchilleros», «Bordadores». Allí vivían todas las gentes de un oficio agrupadas, con sus talleres y sus tiendas al alcance de la mano, y en una atmósfera de confraternidad, que hacía florecer el trabajo artesano.

La Revolución Francesa y las que brotaron por contagio en distintos países durante el siglo XIX, hicieron añicos lo que pretenciosamente se calificaba de anti-guallas. En su lugar se instalaron la confusión y el caos, una de cuyas consecuencias es la dificultad de resolver el problema de la vivienda de manera adecuada.

Porque si ahora existiesen, como en el pasado, zonas gremiales para albergar al personal de las grandes fábricas, quedarían disponibles en el caso de la población, en beneficio del resto del vecindario, muchos millares de viviendas. Basta hacer una sencilla suma: la de los obreros y funcionarios de todas clases que emplean las grandes Empresas, como la Tabacalera, la Campsa, los Ferrocarriles, las Centrales Eléctricas, los Servicios de Abastecimientos de Aguas y comunicaciones.

Sin daño para nadie y con beneficios para todos quedaría de este modo resuelto, o por lo menos en vías de solución, el problema inquietante.

Función más municipal que del Estado, ni éste puede ocuparse de sus detalles materiales, bastándole marcar la orientación, ni es suficiente la iniciativa aislada.

En cambio, las Empresas obligadas por las Ordenanzas Municipales tienen en sus manos el remedio.

Se trata de volver a la política que hizo florecer las antiguas calles gremiales que

EL PARTIDO REPUBLICANO FRANCÉS, DISPUESTO A COLABORAR CON SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Sólo pide imparcialidad en la persona que sea elegida jefe del Gobierno

EL PRINCIPAL OBSTACULO ES QUE LOS IZQUIERDISTAS ACEPTEN ESTA CONDICION

París, 23.—Comunistas, socialistas y republicanos populares se han reunido hoy, a las diez y media de la mañana, en la Cámara de Diputados, para eliminar las diferencias que impiden, al parecer, el acuerdo para la elección del socialista Félix Gouin como jefe del futuro Gobierno. Los republicanos populares se reunieron previamente a las nueve de la mañana, y a las nueve y media lo hicieron conjuntamente los socialistas y los comunistas. El principal obstáculo, al parecer, consiste en la aceptación por parte de los socialistas y los comunistas de las condiciones impuestas por el M. R. P., partido que desea, según se dice, la imparcialidad de Gouin para presidir como árbitro en las diferencias de los partidos. Asimismo se espera que el ministro de Relaciones Exteriores, Bidault, permanezca en el cargo, al mismo tiempo desean seguridades de que los izquierdistas no intentarían dictar, por sí mismos, la nueva Constitución.

Los tres partidos esperan llegar a un acuerdo en la designación de Gouin como en la de sucesor en la presidencia de la Asamblea, probablemente escogido también de las filas socialistas. Se dice que los derechistas estudian se considere el nombre de Michel Clemenceau, hijo del «Tigre», entre las personas elegibles. Después de la elección será cuando Gouin dé comienzo a sus consultas formales con los jefes de los partidos para la constitución del nuevo Gabinete, pero, según se informa, ya anoche dio comienzo a las consultas preliminares.—Efe.

GOUIN CONFERENCIA CON PIERRE MENDES

París, 23.—Félix Gouin, considerado como el mejor candidato a la presidencia del Gobierno francés, se ha entrevistado con Pierre Mendes, radical francés, que, como Gouin, sirvió en la Asamblea Consultiva en Argel y que fue jefe de la resistencia francesa.—Efe.

DE GAULLE PASARA UNAS VACACIONES INDEFINIDAS EN CANADA

París, 23.—Varios periódicos de la mañana, sin mencionar la fuente informativa, dicen que el general De Gaulle saldrá en la semana que viene para el Canadá, con el fin de pasar allí unas vacaciones de «duración indefinida».

El periódico «Liberation» dice que el viaje lo emprenderá en respuesta a una invitación privada y que De Gaulle residirá cerca de Montreal.—Efe.

EL FUTURO PRESIDENTE TENDRA EL MISMO TITULO OFICIAL QUE USO DE GAULLE

París, 23.—El hombre que ha de figurar a la cabeza del futuro Gobierno francés tendrá el mismo título oficial que tuvo el general De Gaulle: «pre-

ahora renacerían en la forma de barriadas de fábrica. Y se conseguiría de este modo, además de la resolución del conflicto inmediato, dar vida a un espíritu de nuevo artesanado, muy conveniente para el buen orden y el bienestar de España.

tidos, que los partidos de coalición respeten las diferencias que los separan y que en la Asamblea y dentro del Gobierno los tres partidos cooperen de acuerdo con un mínimo de condiciones que deben ser fijadas antes de la elección del nuevo jefe del Gobierno.

Los tres partidos han declarado oficialmente que formarán parte del Gobierno de coalición, y a no ser que se presenten nuevas dificultades, Francia tendrá hoy Gobierno.—Efe.

CABALAS SOBRE LA REUNION DE LA TARDE

París, 23.—En la reunión de la Asamblea Constituyente francesa de esta tarde, a las tres, es probable que cada jefe de partido haga uso de la palabra y explique cómo va a votar su grupo y por qué. La Asamblea procederá entonces a la elección. Se cree que Georges Bidault continúe en el desempeño de la cartera de Asuntos Exteriores y que el comunista Maurice Thorez y el republicano popular François Gay actúen como ministros de Estado, auxiliares del primero.

Es probable también que sean excluidos del nuevo Gabinete Jacques Sottelle, ministro de Colonias; René Pleven, de Hacienda; Robert Tanguy-Pringet, de Alimentación; y André Malraux, de Información.

Esta mañana han anunciado los socialistas que votarían por Vicent Auriol para la presidencia de la Asamblea. Se espera que los comunistas apoyen al secretario de su partido, Jacques Duclos.—Efe.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras

ARRIENDOS
LOCAL para oficinas en sitio céntrico, se precisa, bastan dos habitaciones, no importe cosa a casa particular. Ofertas por escrito P. Ubaldía Núñez, San. Tel. 63.

COLOCACIONES
(Ofertas)
En artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de iniciar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existe inscrito responsable del oficio que interesa.

NECESITO agentes en pueblos para ventas hisurita plazas a particulares. Preferible señoras. MARTINEZ. Apartado 262, Málaga.

AGENTES productores profesionales, provincias lindantes. Necesito solícita Sociedad dedicada servicios médicos. Escribid amplias referencias. «Médico». Consejo de Ciento, 243, Barcelona.

OPRECEMOS contratar para trabajo familiar, propio domicilio, hasta 100 pesetas diarias. Solicite informes, enviando franqueo. Apartado 1108, Madrid.

COMPRAS
Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa.

COMPRO pelo blanco, fuerte, para cepillos de dientes, y fibra Nylon para los mismos. Dirigirse Dolsida, Tamiñ, 29, Santander.

ENSEÑANZAS
INGLES, enseñanza intensiva y amplia. Francés, Alemán, Clases individuales o pequeños grupos. Honorarios módicos. Profesores auxiliares. Instituto y Escuela de Comercio, Panaderos, del Valle, 10, Madrid, 86, primero izquierdo, Burgos.

GANADOS Y AVES
SE VENDEN 60 ovejunos superiores, churras, cuajados en febrero, y 300 corderos de vino blanco. Para verlo y tratar, en Pesquera de Duero, Pablo Rivera.

VENTA de 110 ovejunos empacados. Verlas y tratar, con Rafael Menéndez, Pedroso del Rey.

SE VENDEN 104 ovejunos para servicios. Para tratar, Filiberto Pérez, en Berceo.

SE VENDEN 380 ovejunos, dos vegaras preñadas al contrario, tres caballos, seis potras y una mula lechera. Para tratar, en la finca de Manzuelas de Valdeira, Felipe López.

SE VENDEN 83 ovejunos y tres carneros, 50 paridas con 25 lecheros de sacos y los otros más pequeños, y las restantes pariendo, y un potro para hacer tres años, de siete meses, hermoso ejemplar. En Velilla, Mariano Blanco.

SE VENDEN cuatro mulas, 6 a 11 años, 5 a 7 dedos, a toda prueba; tartana y arreos, montura, todo a medio uso; cabra de dos partos, con leche; galina buena, Villavieco (Palencia). Clímago, Burgo.

SE VENDEN 84 ovejunos superiores, para abril. En Traspinedo, Francisco Redondo, Apartado 450, Bilbao.

VENDO 85 ovejunos jóvenes, con crin, Juan Herrero, Boudilla del Camino (Palencia).

PREÑAS maquina vinícola. Maripán y Bezola, ingenieros. Apartado 2, Logroño.

MAQUINARIA Y REPARACIONES
ELECTRO-BOMBAS especiales para regadíos y usos domésticos. En estaciones completas. Reparación de motores eléctricos. Gaspar M. Méndez, Portugete, 2, Valladolid.

MAQUINARIA: Ventiladores, emulsionadoras, grupos ascográficos, molinos, tanzadoras, mezcladoras, amasadoras, tostadores, básculas, heladoras industriales, máquinas de blanquear y desinfectar. Grandes existencias de maquinas para industrias de molinería, panificación, minerales, piensos, tostadores, chocolateras, confiterías, salinas, plásticos, goma, abonos y sucedáneos del café. Escritorios, Victor Gruber y Compañía Ltda., Apartado 450, Bilbao.

PREÑAS maquina vinícola. Maripán y Bezola, ingenieros. Apartado 2, Logroño.

MAQUINARIA Y REPARACIONES
ELECTRO-BOMBAS especiales para regadíos y usos domésticos. En estaciones completas. Reparación de motores eléctricos. Gaspar M. Méndez, Portugete, 2, Valladolid.

MAQUINARIA: Ventiladores, emulsionadoras, grupos ascográficos, molinos, tanzadoras, mezcladoras, amasadoras, tostadores, básculas, heladoras industriales, máquinas de blanquear y desinfectar. Grandes existencias de maquinas para industrias de molinería, panificación, minerales, piensos, tostadores, chocolateras, confiterías, salinas, plásticos, goma, abonos y sucedáneos del café. Escritorios, Victor Gruber y Compañía Ltda., Apartado 450, Bilbao.

POMADA 19. Para eczemas, erupciones niños, quemaduras, sabaños. Veinte años experimentada. Una peseta. (Censura 6.021).

EXPLORACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 128.716, expedida en 2 de febrero de 1938, por «Perforaciones» en las máquinas de centrar calzados. Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

CATALOGO España 1946. Acaba aparecer. 180 páginas. Pesetas 6, 3 a 1 y 2. Principo, 1, Madrid.

MOLINO maquina, mucho pimientos cinco céntimos kilo; por más de 100 kilos, más barato. Garantizo el peso, acompañando ficha, Carrion de los Condes, Vicente Marcos.

TOS, Garganta, Pectorales Sierra Nevada.

MUEBLES a plazos, Solanilla, 9 y 11.

CUAJOS «Monumental» para fabricación de quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado 70, Sanlago de Compostela.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 % del señalado en la tasa.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

CUPOS Y DIAS DE ENTREGA DE VALES PARA FEBRERO
La Circular número 83 de la Comisaría dispone para el mes de febrero, los siguientes cupos que se entregarán en los días que se indican.

Cupos
TARJETAS A.—Los mismos cupos que en enero. Se admiten nuevos alitas de esta clase acompañando a la petición la documentación completa para su tramitación.
TARJETAS B.—Sin variación.
TARJETAS G.—Sin variación en gasolina. — Gas-11: 400 litros por vehículo.
TARJETAS H.—Sin variación.
TARJETAS I cte.—Sin variación.
MOTORES DE RESERVA Y ALUMBRADO.—I.R.—Habiendo desaparecido las restricciones de fluido eléctrico, queda suspendida la entrega de cupos a esta clase de tarjetas hasta nueva orden. Las Centralas de servicio público que tengan necesidad indispensable de gas-oil, podrán retirar como máximo el cupo señalado en la tarjeta, previa justificación del consumo anterior ante la Delegación de Industria, que entregará a la autoridad autorizada para ser presentado en esta Junta.

TARJETAS J.—Gasolina: 80 % gas-oil, 100 %.

Días de entrega de vales para febrero
SERIES E y H.—25 y 26 de enero, 5 y del 11 al 20 de febrero.
SERIE G.—28 y 29 de enero, 6 y del 11 al 20 de febrero.
SERIE A.—30 y 31 de enero, 8 y del 11 al 20 de febrero.
SERIE I, cte.—1 y 6 y del 11 al 20 de febrero.
SERIE I, extra.—2 y 8 y del 11 al 20 de febrero.
SERIE J.—4 y 9 y del 11 al 20 de febrero.

IMPORTANTE.—Se recuerda que, como todos los meses, el despacho de vales se cierra el día 20, perdiendo sus cupos las tarjetas no retiradas en los días anteriormente señalados.

Valladolid, 24 de enero de 1946. El secretario.

C. N. S. Tesorería de Hacienda de la provincia de Valladolid

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL Sector Comercio
De acuerdo con las normas recibidas de nuestro Sindicato Nacional para la remisión al mismo de las Hojas Calco del Libro Registro de Tipos técnicamente Unicos, se recuerda a todos los comerciantes de tejidos de esta capital y provincia la obligación que tienen de verificar su envío a este Sindicato Provincial en la forma siguiente:

Las Hojas Calco serán diligenciadas con el nombre, domicilio, números de las Tarjetas de Comprador ordinaria y de algodón en el dorso de las mismas y a la derecha, de forma que dobladas queden estos datos a la vista.

Estas Hojas, que deberán entregarse del 1 al 10 de cada mes, serán rechazadas de no venir en la forma indicada.

Por Dios, España y su resolución nacional-sindicalista.

Valladolid, 23 de enero de 1946.—El jefe del Sindicato.

Beneficencia Municipal SESIONES CIENTIFICAS

Mañana, viernes, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la segunda conferencia del catedrático de Microbiología e Higiene de esta Facultad de Medicina, doctor don Emilio Zapatero, sobre «Penicilina» (Farmacología. Propiedades antibióticas y bacteriostáticas. Valoración de la actividad. Dosificación y modos de aplicación), con presentación de cultivos de Penicilium notatum.

Quedan invitados los señores médicos y estudiantes de Medicina.

Detención de seis industriales del petróleo en Alemania

Hamburgo, 23.—Seis miembros importantes de la industria alemana del petróleo en la zona británica han sido detenidos por las fuerzas de seguridad. Las detenciones se efectuaron sin incidentes. Los detenidos fueron miembros del partido nazi y tomaron parte activa e importante en el esfuerzo de guerra en relación con la industria petrolífera. Otros quince industriales del petróleo habían cesado en sus empleos.—Efe.

MOLINOS - FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos, «Artificiales», «Artificiales» y del país. Suministros Industriales «MAT» Avda. General Franco 8, VALLADOLID. Poda. Anuncio

GRAN Tejera «La Conchita». Dispone para la venta de docenas de mil piezas de todo género, 15, teléfono 1659 para tratar. Boada de Vega, Villabrágima (Valladolid).

SE VENDEN 100 metros cúbicos álamo grueso, recién cortado. Almacén de maderas. A. Martín Duque, Puñal de Duero.

MADERAS para carpinterías, planchas acanaladas para tejados, tuberías para riegos, presión, bajadas, chimeneas, ventilación, Escayola «Tavira», Azulejos, cerillos, cemento blanco, mármol granulado. Almacenes Pineda, Carrizosa, 5.

GABANES, pelusas, tiradores, gabanetas, trajes confección y medida, americanas sport, Confecciones Esval, Teresa, G.H. 32 y Alarcón, 1. Sucursales de Eusebio Alcalde y Cia.

OBRA y media de muros, se venden en la carretera Madrid, próximo a la capital. Cortes. Teléfono 1080.

SE VENDE maquina de escribir «Smith Premier», Panaderos, 11, 76, segundo derecha.

TEGOS finca, 15 hectáreas y media, en zona alta y baja. Para tratar, Aidano, Duena, Magaz (Palencia).

ALPALFA seca en haces, se vende. Informar don Dionisia Olmedo, en Serrón de Duero.

SE VENDEN 12.000 kilos de paja blanca y negra, a 0'50 kilo. Para tratar, Boada de Ros (Burgos). Tel. 100.

SE VENDEN 600 metros cúbicos álamo grueso, recién cortado. Almacén de maderas. A. Martín Duque, Puñal de Duero.

ALPALFA seca superior, junto a carretera, se vende en el Almacén de maderas, término de Hontoria de Cerrato (Palencia).

ALPALFA seca superior, de Aragón, por vagones, precios anuales. Celso Andrés, Villada (Palencia).

VENDAMOS próximo a Cortada casa, una baja y cuatro pisos, obra de bajo y dos pisos de derecha e izquierda. A 175.000 pesetas; otras de 7.500 pesetas a 800.000. Para comprar, consulte antes con la Agencia Pastru, Caspuz, 21, Gijón.

NORIAS se construyen de todos los tamaños. Fábrica de norias, Calle Astorga, 9, León.

VENDO paja de legumbre, unos 35.000 kilos. Para tratar, en el Barrión de Valcorba, con Alejandro Samaniego.

SE VENDEN 20.000 kilos de zarzavilla. Para tratar, Aidano, Duena, Magaz (Palencia).

SEMILLA de «Pataca», 2 pesetas kilo, sobre estación de San Matías, Villanueva de San Matías.

PRODUCTOR y exportador de vides americanas, directas y barriadas, Isaias Muñoz, Alcañices, Franchilla (Palencia).

SE VENDEN 30.000 kilos de paja de trigo. Para tratar, con don Teodoro Delgado, en Bertrúez.

COSAS

de por ahí

CALOR AL TEATRO

Es lo que le falta al teatro en los tiempos que corren para que acabara de levantar cabeza. Todo llega. Necesitaba calor y el público empieza a dárselo. Si señor. La cosa ha empezado ya a ocurrir en un lugar de Centroeuropa, y creo no debe quedar sin réplica inmediata en todo el orbe. Nos exponemos, si no, a quedarnos huérfanos de la escuela de costumbres de la escuela de costumbres sanas, y ésta a que haga referencia lo us, por de pronto, para el empresario. Consiste en que además de la entrada sea preciso, para poder entrar al espectáculo, que cada cual exhiba, por añadidura, un kilo de combustible. Es lo que han juzgado preferible a recargar los billetes. Así que los porteros, adosados al codo de recogida de subsidio de papellitos que arrancan siempre, en cajón aparte irán echando los decimos del par de viñas, las patas de silla, residuos de jamba, desolladura de corteza de árbol, mangos de herramientas, navos, remates de armario y toda suerte, en fin, de cosas susceptibles de arder. Así como se prestan los muchachos a facilitarnos su puesto en la cola por unas gorras, se habrán instalado ganapanes raquerillos que, dedicándose a acumular manojos de todo lo maderable, dispuesto de a medio kilo, que es la tasa, los facilitarán a buen precio a los espectadores. A su vez, los empresarios de ahora tendrán que asociarse con anticuarios, porque malo será que entre el montón de leña no se encuentre alguna vez pieza que valga la pena de ser indulgencia del fuego.

Y tal como van las cosas al sexto arte, día llegará en que tendrán que añadir otras condiciones, no sólo en países en que el problema de la calefacción está todavía peor que en otros países y la vida en general, sino aún aquí, a tales términos de ser o no ser llega el teatro que, si en la obra se tiene que comer exigirá, no tardando mucho, la entrada y una patata frita, por ejemplo, o una cucharada de paella. Y con lo que se agudiza la crisis de público necesitan pedir prendas de vestir a escote entre la docena de concursantes para completar la indumentaria y ahorrarse transportes y ropero. Y aun así, la ruina.

Luis Al. Villalobos

Baloncesto

El día 2 de febrero comenzará el V Campeonato Regional

Participarán los equipos de las unidades siguientes: Regimiento de Infantería Simancas número 4, de Gijón; regimiento de Infantería Melilla número 3, de Oviedo; 4.º Grupo de Regulares de Melilla, número 2, de Sama de Langreo; regimiento de Infantería Burgos número 36, de León; regimiento de Artillería número 27, de Astorga; regimiento de Infantería Toledo número 35, de Zamora; regimiento de Infantería La Victoria número 28 y batallón de Transmisiones núm. 7, de Salamanca; regimiento de Artillería número 47, de Medina del Campo; regimiento de Infantería San Quintín número 32, regimiento de Caballería Cazadores de Farnesio número 12, regimiento de Artillería número 26, Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 7, Agrupación de Tropas de Intendencia número 7, Grupo de Automóviles número 7 y Unidad de Veterinaria núm. 7, de Valladolid.

Formación de los grupos. Grupo A.—San Quintín 32, Farnesio 12, Artillería 26, Sanidad Militar 7, Intendencia 7, Automóviles 7, Veterinaria 7, Artillería 47. Grupo B.—Simancas 4, Melilla 2, Burgos 36, Artillería 27, Toledo 35, La Victoria 28, Transmisiones 7.

El V Campeonato Militar Regional de Baloncesto se celebrará entre los equipos de las unidades mencionadas, a doble vuelta en cada grupo, por el procedimiento de las «Pouleés» (por puntos). De cada uno de los grupos se clasificarán cuatro equipos, y entre los ocho clasificados formarán un grupo final que, por eliminatorias a doble partido, se disputará el título de Campeón regional.

CALENDARIO. Grupo A.—Primera vuelta. Intendencia 7, 3 febrero 1946; Veterinaria 7-Automóviles 7, 5 febrero 1946; San Quintín 32-Sanidad Militar 7, 5 febrero 1946; Artillería 26-Farnesio 12, 5 febrero 1946. Segunda jornada.—Artillería 26-Veterinaria 7, 11 febrero 1946; Farnesio 12-San Quintín 32, 11 febrero 1946; Sanidad Militar 7-Artillería 47, 11 febrero 1946; Intendencia 7-Automóviles 7, 12 febrero 1946. Tercera jornada.—Artillería 47-Farnesio 12, 17 febrero 1946; Veterinaria 7-Intendencia 7, 18 febrero 1946; Automóviles 7-Sanidad Militar 7, 18 febrero 1946; San Quintín 32-Artillería 26, 18 febrero 1946. Cuarta jornada.—San Quintín 32-Automóviles 7, 9 marzo 1946; Veterinaria 7-Sanidad Militar 7, 9 marzo 1946; Intendencia 7-Farnesio 12, 4 marzo 1946; Automóviles 7-Artillería 26, 4 marzo 1946. Sexta jornada.—San Quintín 32-Automóviles 7, 9 marzo 1946; Artillería 26-Intendencia 7, 9 marzo 1946; Farnesio 12-Sanidad Militar 7, 9 marzo 1946; Artillería 47-Veterinaria 7, 10 marzo 1946. Séptima jornada.—Sanidad Militar 7-Artillería 26, 12 marzo 1946; Intendencia 7-San Quintín 32, 12 marzo 1946; Automóviles 7-Artillería 47, 12 marzo 1946; Veterinaria 7-Farnesio 12, 13 marzo 1946. Actuarán como propietarios del terreno las unidades señaladas en primer término, a quienes corresponderá marcar los terrenos de juego, designar el servicio de vigilancia y poner los balones debidamente hinchados. Igualmente correrán a su cargo los gastos que se originen.

El regimiento de Infantería de San Quintín número 32 celebrará los encuentros que le correspondan como propietario del terreno en el campo de la Agrupación de Tropas de Intendencia número 7, y el Grupo de Automóviles número 7 en el de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar número 7. Las demás unidades en sus respectivos cuarteles.

La hora de celebración de encuentros se comunicará con la debida anticipación. Para el desarrollo de este calendario regirá el Reglamento confeccionado por la Junta regional de Educación Física y aprobado por S. E. el capitán general de la Región.

Valladolid, 11 de enero de 1946. El comandante del Servicio de Estado Mayor, secretario. Firmado: César Fernández Sanz.—El general presidente. Firmado: M. Zaragoza. GRUPO B. Primera vuelta. Melilla 2-Milán 3, 2 febrero 1946; Burgos 36-Simancas 4, 2 febrero 1946; La Victoria 28-Artillería 27, 2 febrero 1946; Toledo 35-Transmisiones 7, 3 febrero 1946. Segunda jornada.—La Victoria 28-R. Melilla 2, 8 febrero 1946; Artillería 27-Toledo 35, 8 febrero 1946; Transmisiones 7-Burgos 36, 8 febrero 1946; Simancas 4-Milán 3, 8 febrero 1946. Tercera jornada.—R. Melilla 2-Simancas 4, 14 febrero 1946; Milán 3-Transmisiones 7, 14 febrero 1946; Burgos 36-Artillería 27, 14 febrero 1946; Toledo 35-La Victoria 28, 14 febrero 1946. Cuarta jornada.—Toledo 35-Regulares Melilla 2, 20 febrero 1946; La Victoria 28-Burgos 36, 20 febrero 1946; Artillería 27-Milán 3, 20 febrero 1946; Transmisiones 7-Simancas 4, 20 febrero 1946. Quinta jornada.—R. Melilla 2-Transmisiones 7, 25 febrero 1946; Simancas 4-Artillería 27, 25 febrero 1946; Milán 3-La Victoria 28, 25 febrero 1946; Burgos 36-Toledo 35, 24 febrero 1946. Sexta jornada.—Burgos 36-R. Melilla 2, 2 marzo 1946; Toledo 35-Milán 3, 2 marzo 1946; La Victoria 28-Simancas 4, 2 marzo 1946; Artillería 27-Transmisiones 7, 2 marzo 1946. Séptima jornada.—Simancas 4-Toledo 35, 9 marzo 1946; R. Melilla 2-Artillería 27, 10 marzo 1946; Milán 3-La Victoria 28, 25 febrero 1946; Burgos 36-Milán 3, 25 febrero 1946; Milán 3-Burgos 36, 11 marzo 1946. Actuarán como propietarios del terreno las unidades señaladas en primer término, a quienes corresponderá marcar los terrenos de juego, designar el servicio de vigilancia y poner los balones debidamente hinchados. Igualmente correrán a su cargo los gastos que se originen.

La hora de celebración de encuentros se comunicará con la debida anticipación. Para el desarrollo de este calendario regirá el Reglamento confeccionado por la Junta regional de Educación Física y aprobado por S. E. el capitán general de la Región. Valladolid, 11 de enero de 1946. El comandante del Servicio de Estado Mayor, secretario. Firmado: César Fernández Sanz.—El general presidente. Firmado: M. Zaragoza. Premios que se conceden. Al equipo proclamado campeón regional: Copa y diploma de la Junta regional de Educación Física. Al equipo proclamado subcampeón regional: Copa y diploma de la Junta regional de Educación Física.

El deporte en el Frente de Juventudes

EL DOMINGO DIO COMIENZO EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE FUTBOL

Resultados de la primera jornada

Categoría A. Iñigo de Loyola, 3; Alto de los Leones, 1. Luis A. Otero, 2; Matías Montero, 2. Categoría B (Primer Grupo). 4 de Marzo, 0; San Fernando, 4. Ruiz de Alda, 1; Trento, 3. Categoría B (Segundo Grupo). Emperador Carlos, 2; Iñigo de Loyola, 13. Castilla, 3; 29 de Octubre, 0. Categoría C (Primer Grupo). Emperador Carlos, 1; Duque de Gandía, 10. Felipe II, 0; Trento, 13. Cardenal Cisneros, 5; Gran Capitán, 1. Categoría C (Segundo Grupo). San Fernando, 0; 4 de Marzo, 0. Lepanto, 1; Iñigo de Loyola, 17. 29 de Octubre, 0; Alcázar de Toledo, 3.

Día 27: Covadonga-Castilla, a las 12, en el Instituto. Día 27: Iñigo de Loyola-San Fernando, a las 11, en el campo del Colegio de San José. Día 27: Cardenal Cisneros-Ruiz de Alda, a las 12, en el Colegio de San José. Día 27: Alcázar de Toledo-Lepanto, a las 11, en el campo de Cristo Rey.

Día 27: 4 de Marzo-29 de Octubre, a las 12, en Cristo Rey. Día 27: 29 de Octubre-Emperador Carlos, a las 11, en el Colegio de Santiago. Día 27: Gran Capitán-Felipe II, a las 12, en el Colegio de Santiago. Día 27: Trento-4 de Marzo, a las 15, en el Instituto. Día 27: Trento-Emperador Carlos, a las 15, en Cristo Rey.

El Valladolid ofrece a sus socios un ventajoso suplemento para presenciar los encuentros del Deportivo Alas

«Teniendo en cuenta los partidos que han de celebrarse en el Estadio, por jugar la Copa Federación con los clubs no clasificados de nuestro grupo el equipo local Deportivo Alas, y el mayor coste de los desplazamientos a realizar por nuestro club en esta segunda fase, esta Junta Directiva, en su deseo de dar a sus socios el máximo de facilidades deportivas y económicas, ha acordado que la acumulación de partidos de ambos clubs se unifique en un suplemento de cuota de duración temporal, desde el mes de febrero hasta la terminación de las competiciones en que van a intervenir nuestro club y el Deportivo Alas. Este suplemento será: Para socios numerarios de tribuna, 4'00 pesetas mensuales. Para socios femeninos e infantiles de tribuna, 2'00 pesetas mensuales. Para socios numerarios de general, 2'00 pesetas mensuales. Para socios femeninos e infantiles de general, 1'00 peseta mensual. Esperando de su comprensión vean la ventaja, por ser cuatro o cinco los partidos a presenciar mensualmente, nos es grato reiterarnos de usted muy atentamente. — LA JUNTA DIRECTIVA.»

N. de la R.—Esta circular, que ha sido remitida a los socios del Real Valladolid, la encontramos lógica en extremo y llena de comprensión, por lo que suponemos que será acogida como merece por los buenos aficionados a quienes va dirigida.

El Torneo de Fútbol del Frente de Juventudes, medio de formación y eficaz colaborador de la cantera local

El domingo se inició el Campeonato Provincial de Fútbol del Frente de Juventudes vallisoletano, en el que toman parte una importantísima representación de todas las Secciones de que consta esta destacada Delegación de la Falange. Veinticuatro equipos se han de disputar este torneo, que es una de las múltiples actividades de que consta el «Trofeo jefe provincial del Movimiento», y dada su importancia y la variedad de facetas deportivas de que consta ha de ser, sin ningún género de dudas, uno de los acontecimientos deportivos más trascendentales que se disputen en nuestra ciudad durante el año 1946. En general, el torneo, y más concretamente esta actividad futbolística, tiene una doble significación y trascendencia para los participantes, para sus organizadores y hasta para el brillante desarrollo del deporte vallisoletano. En primer término, su sentido formativo; en segundo lugar, su eficaz medio de colaborar en el fomento y triunfo de nuestra cantera local.

LETRAS DE LUTO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en nuestra ciudad del señor don Francisco del Amo Herrero, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Clara Domínguez; hijos, María Clara y Francisco-Julian; madre, doña Isabel Herrero; madre política, doña Isidora Montero; hermanos, don Alipio y doña Rosa; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Se cumple hoy el tercer aniversario del fallecimiento del niño Juan-Delfín Bezas Pérez, y el día 6 de febrero el de su hermano Valeriano Bezas Pérez, los cuales tuvieron al cielo a los ocho y seis años de edad, respectivamente. Al recordar tan tristes fechas, reiteramos nuestro sincero pésame a sus desconsolados padres, Valeriano y Maximina; hermana, Maximina-Trinidad; abuelos, tíos, primos y demás familia.

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento en Valladolid del señor don Benito Guerra Llanos, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Reiteramos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Carmen Rodríguez Monclus; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos y demás familia. Al recordar tan triste pérdida, rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Pasando el rato



—Ya te decía yo, Clodoveo, que las carreteras eran las señaladas en verde y no en azul.



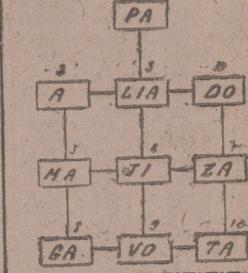
—¿Y tu hermanito? —Estoy esperando que salga. Está dentro del cocodrilo.



JUEGOS DE MANOS

En esta fotografía se ve cómo dos personas tiran energicamente de sendos bastones, atados con un cordelito. Usted, astutamente, se limita a coger el cabo del cordelito. ¿Quién parecerá que tiene más fuerza?

SOLUCION A COMBINACION SILABICA



Noticario TEATRAL

En el Teatro Cómico, «Fili-granas» ha hecho su aparición. Comprende unos cuadros líricos, cuya repetición fue pedida en su mayor parte y donde se otorgaron entusiastas aplausos al autor, Ramón Perelló, y a su colaborador el maestro Monreal. El triunfo alcanzó a la canzonetista Antonita Moreno y a la bailarina Tona Radely.

Se han recogido 24.706 pesetas de la función que en Price fue dedicada a primeros de mes en beneficio de los pobres madrileños, a los cuales se les agasajó con comidas en el local del teatro-circo a razón de 200 comensales diarios, distribuidos por distritos. El fondo ha sido reforzado con donativos, como el del Sindicato del Espectáculo.

Juanita Reina ha sido objeto en Barcelona de un grandioso homenaje con motivo de su despedida.

Tina Gasco y Fernando Granada están satisfechos con la comedia que, bajo el título «Nocturno», les ha entregado Enrique Suárez Deza.

«Tánger», la obra de Joaquín Calvo Sotelo, que mantienen en el Infanta Isabel madrileño Isabel Garcés y Luis García Ortega, se hizo ayer centenaria.



Vicente Pastor vuelve al toreo a los 66 años de edad

Medio millón de pesetas por torear cinco corridas

Murcia, 23.—Vicente Pastor vuelve al toreo. El que fue ídolo de la afición y que en la actualidad tiene 66 años, se encuentra fuerte como un roble. En Alicante, donde pasa el invierno, ha recibido la visita del señor Carreras, llegado de Madrid con tentadoras ofertas, que el torero se ha apresurado a aceptar sin reservas. Medio millón de pesetas por torear cinco corridas. La primera de su presentación, como es natural, en Madrid, ante sus paisanos, para darles ocasión de volver a admirar su toreo y su estilo de matar. Después actuará en San Sebastián, Barcelona, Sevilla y Valencia. De cómo su salud y fortaleza siguen siendo excelentes da una idea el hecho de que al expresar unos amigos suyos alicantinos sus dudas ante sus actuales condiciones, el torero seguidamente pidió una baraja, y de un solo intento rasgó por la mitad las cuarenta cartas, ante la atónita mirada del numeroso grupo que se formó ante el diestro. Se le ha expuesto la diferencia que existe entre los toros de hoy y los que se lidiaban en su tiempo, y Vicente evocó aquella famosa corrida de la alternativa del torero «Valenciano», en Madrid, con toros de Coruha, y alternando con «Jerezano». El ganado era de seis años y pesó un promedio de 430 kilos en canal. El primer toro envió a la enfermería gravemente herido a «Valenciano», y como serían los restantes toros, que «Jerezano» propuso entre barreras a Pastor que se fuese a la enfermería con un pretexto para luego hacerle él, lo que Vicente Pastor rechazó indignado. Hoy, al evocarlo, dijo que si en esas cinco corridas en que a va actuar hubiese toros como aquéllos, antes le llevarían a la horca que a la enfermería por su pie. Esta noticia de la reparación del torero madrileño la publica el diario de esta capital «La Verdad», transmitida por su correspondiente en Alicante, y con la información se insertan numerosas fotografías actuales del diestro.—Cifra.

Compro JOYAS brillantes de mucho y poco valor y toda clase de alhajas en oro, plata y platino. PAGO PRECIOS INCREDIBLES. Compro papeletas del Monte, bandejas de plata, cubiertos y bolsos. Emilio Arés, HOTEL DE ROMA.

EMPRESAS P. A. I. Cualquier duda que tuviera sobre la escala o cuantía del Subsidio a pagar a tus trabajadores, consultada en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, que rápidamente te la resolverá.

CON UNA ESPAÑA IZQUIERDISTA EUROPA ESTARIA DOMINADA POR RUSIA

Sólo Inglaterra permanecería unida, pero pudiera verse comprometida a la larga

COMENTARIOS DEL PERIODICO BRITANICO "CATHOLIC HERALD"

Londres, 23.—El periódico «Catholic Herald» decía, con fecha 4 de enero de 1946, lo que sigue: «Sobre la opinión de España en Londres, los informes tienen un distinto punto de vista respecto a las actuales maniobras de Francia, Inglaterra y América, dentro de sus propias naciones. Pueden realizarse cambios, estamos de acuerdo; pero esos cambios deben ser realizados por los mismos españoles, por los españoles que están dentro de España. Fuera del país no existe una oposición organizada. Los líderes exilados del llamado Gobierno Republicano han dado un esbozo de lo que podríamos llamar una quimera política tejida alrededor de ellos por escritores y locutores políticos que están bajo la influencia de imaginarias ideologías. La iniciativa de la nota francesa pudiera achacarse, según se ha dicho, a un deseo por parte del general De Gaulle para hacer concesiones secundarias al partido comunista, mientras al propio tiempo, hacer solidarios de esta responsabilidad a los Gobiernos de Inglaterra y América de cualquier movimiento.

COMO PASAN Años

DECIA EL 24 DE ENERO DE... 1939

Más de sesenta pueblos conquistados en dos días. Nuestras fuerzas en las inmediaciones de Manresa.

Los ministros de Agricultura e Industria y Comercio, aclamados en Cataluña.

El Comité de Negrin acuerda evacuar Barcelona. Azaña sale con rumbo desconocido y Alvarez del Vayo ya está en París.

Italia no se inmota por la actitud bélica que podría tomar Francia.

... 1940

Fracaso de las tropas soviéticas al norte del Ladoga.

Ante las amenazas de los irlandeses se refuerzan algunos edificios londinenses.

Los alemanes ocupan la región de Lemberg.

... 1941

Siguen los combates en Rumania.

Konoye y sus ministros conferencian con el Alto Mando.

Encarnizada lucha por la posesión de Tobruk.

... 1942

Comienza una nueva ofensiva en Filipinas.

A 70 kilómetros de Rangún se halla el ejército japonés.

Australia dirige un llamamiento urgente a Inglaterra y Estados Unidos.

Las tropas italo-alemanas emprenden un violento contraataque en Africa.

... 1943

El Caudillo recibió ayer las credenciales del nuevo embajador alemán en Madrid.

Los defensores alemanes de Stalingrado resisten heroicamente.

Ha fallecido en Canarias el teniente general don Ricardo Serrador.

No se permite la entrada de Méjico a más rojos españoles.

El camarada Romojaro, consejero nacional del S. E. M.

... 1945

Grandioso homenaje de los ferroviarios españoles al Caudillo. Franco clausuró el III Consejo Sindical Industrial.

Pío XII pone como modelo la formación de la juventud española.

Los restos de Hindenburg, trasladados a retaguardia.

Prosiguen los ataques alemanes al sur de Budapest.

núcleo de Gobierno que ha aparecido desde la publicación de la nota francesa procede del partido comunista español en París. Preguntan qué es lo que ocurriría a la unidad occidental, que parece ser la única esperanza del superviviente occidental, si existe un Soviet a los extremos del Mediterráneo.

Recalcan también el peligro de la guerra civil que estallaría si se intentara imponer en España un Gobierno que no tiene raíces en el país. El régimen del General Franco es fuerte. Ha traído la paz y ha restaurado ampliamente una economía tolerable dentro de las normas occidentales en general; exuberante en comparación con las normas que reinaban en España durante la guerra civil e incomparablemente suntuoso cuando se observa claramente las condiciones que reinan en las «democracias» Yugoslavias, Polacas, Checoslovaquias y Unión Soviética.

La guerra civil pudiera precipitarse, y semejante guerra daría a los soviets una oportunidad para enviar a Occidente su solidaridad, al igual que se hizo en la última ocasión cuando Tijo capitaneaba la Brigada Internacional en París.

Según los políticos franceses, el efecto de semejante guerra sería dividir el M. R. P. (Movimiento Republicano Popular) y dar lugar a que el partido de Maurice Thorez prospere. Esa división seguiría en toda Europa. Con España hecha un refectorio de gallos, Francia sumergida en una política inepta y los comunistas de Bélgica ya en minoría, la manifestación sería incommensurablemente fortalecida. Sólo Inglaterra quedaría unida, pero la prueba de esa unidad pudiera verse comprometida más allá de lo que se esperaba soportar.

EL BARCO ESPAÑOL "PLUS ULTRA"

Ha sido fletado por el Gobierno para enviar socorros a los españoles residentes en el archipiélago filipino

Barcelona, 23.—Ha zarpado rumbo a Filipinas el buque español «Plus Ultra», fletado por el Gobierno español para enviar socorros a los españoles residentes en aquel archipiélago y proporcionar la repatriación a los que deseen volver a España. Invertirá en el viaje unos cincuenta días, y hará escala en Nápoles, Haifa, Fortaich, Colombo y Manila. Lleva a bordo unos cuatrocientos pasajeros, muchos de los cuales se dirigen a Italia. Lleva el barco mil cuatrocientas toneladas de carga diversa, entre ella, ropas de abrigo, alimentos y medicamentos, para Filipinas. Entrarán los viajeros figurar el consúl general de España en Manila, don Federico Gabaldón; el agregado del Ministerio de Industria y Comercio, señor Sagredo; el agregado argentino en la Embajada de Roma, señor Gago Mitre; el nuevo consúl de la Argentina en Ankara, señor Quiroga; el Vicario general de la Orden de Predicadores, Padre Manuel Montoto, que se dirige a Roma, acompañado de seis profesores de la Universidad Pontificia Angelicus; el Superior de la Comunidad de Dominicos de Via Contij, Padre Vicente Martí; el Procurador general de las Misiones de la Orden de Predicadores en el Extremo Oriente, Padre Eugenio Suárez; los escritores y periodistas don Juan Ramón Más Oliver y don Julián Cortés Cavanillas, corresponsales de «La Vanguardia» y «ABC» en Roma, y don Antonio Pérez de Olaguer y su esposa, que van a Manila para asuntos particulares; las Misiones diplomáticas niponas en España y Portugal; un centenar de refugiados de diversos países europeos, que van a Nápoles a disposición de la «Unrra» de Italia, que cuidará de su repatriación; varios Padres nazionistas y car-

chinos y religiosos de la Orden Teresiana, Servicios Domésticos y de los Sagrados Corazones. En las primeras horas de la tarde fué embarcado el donativo del Gobierno español. Presencia de las operaciones el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Rafael Jaume. A pesar de la lluvia, numerosas personas se agruparon en el puerto para ver la salida del «Plus Ultra». Cifra.

El partido comunista griego, al servicio de Rusia

SU JEFE ACUSA A INGLATERRA DE INTERVENCION IMPERIALISTA EN GRECIA

Londres, 23.—El contenido del discurso pronunciado en Volos (Tesalia) el día 13 del actual por el secretario general del partido comunista griego, Zaccariadis, que se ha conocido hoy en Londres, arroja—dice la Agencia Reuter—gran luz en cuanto a la actitud soviética en los asuntos griegos. Las palabras del secretario general, formado políticamente en Moscú, presentan en los ataques a Inglaterra notable semejanza con las más recientes manifestaciones de la propaganda soviética, tanto radiofónica como de Prensa, y puede asegurarse—añade la citada Agencia—que a ellas se ajustará la argumentación rusa cuando el caso helénico se vea por la O. N. U. El jefe comunista formuló las siguientes acusaciones contra Inglaterra: «La intervención británica en Grecia está dictada por intereses imperiales y por el deseo de aplicar

SE HAN REUNIDO LOS REPRESENTANTES DE LAS CINCO GRANDES POTENCIAS

La Conferencia ha sido un fracaso y no se ha llegado a ningún acuerdo

SE CREE QUE BYRNES SALDRA PARA WASHINGTON EN FECHA PROXIMA

Londres, 23.—Poco antes de celebrarse la conferencia, entre los representantes de las cinco grandes potencias aliadas, el secretario del Foreign Office celebró una conferencia con el vicesecretario de Negocios Extranjeros soviético, Vichinsky. No ha sido facilitado comunicado oficial alguno, pero en los círculos competentes se afirma que la entrevista versó sobre las acusaciones de Ucrania y la Unión Soviética contra Inglaterra por la permanencia de fuerzas militares de esta nacionalidad en Grecia e Indonesia.—Efe.

Londres, 23.—Después de la llegada a Londres del vicesecretario de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética, Vichinsky, los representantes de las cinco grandes potencias celebraron el miércoles su primera reunión para nombrar candidato a la Secretaría General de la Organización. La conferencia ha sido un fracaso, y los círculos autorizados han revelado que no se ha llegado a ningún acuerdo.

A pesar de esto, los representantes de las once naciones que son miembros del Consejo de Seguridad se reunirá esta tarde de forma no oficial para continuar las discusiones sobre este asunto. Se cree que los rusos insisten en que sea nombrado candidato un representante de los países del Este europeo o, por lo menos, un europeo, mientras que los norteamericanos y los ingleses están dispuestos a apoyar al canadiense Lester F. Pearson.

Además del ministro norteamericano y del vicesecretario soviético asistieron el secretario del Foreign Office, Bevin; el representante francés, Paul Boncour, y el delegado chino, Wellington Koo. La reunión de esta tarde se celebrará, probablemente, en las habitaciones del representante australiano Makin, presidente del Consejo de Seguridad. Las personalidades que parecen tener más probabilidades de ser nombradas candidatas al puesto de secretario general, son: el ministro de Asuntos Exteriores noruego, Lie; el checo Masaryk, y el holandés Van Bleifens, además del canadiense Pearson.—Efe.

El número de víctimas en la explosión de Torre Annunziata fué de 13 muertos y 500 heridos

Roma, 23.—Entre las ruinas producidas por la explosión de un tren de municiones en Torre Annunziata van encontrados hasta ahora los cadáveres de trece personas, y se cree que a medida que sigan los trabajos de descombro se hallarán algunos más. El número de heridos se eleva a quinientas personas.—Efe.

AGRADECIMIENTO DEL PRIMER MINISTRO AUSTRALIANO A SU SANTIDAD

POR LA ACTIVIDAD DEL VATICANO EN FAVOR DE LOS PRISIONEROS DURANTE LA GUERRA

Ciudad del Vaticano, 23.—El primer ministro del Gobierno australiano ha dirigido una carta al delegado apostólico de Australia, monseñor Panico, en la que dice:

«Al acabar las hostilidades siento el deber de expresar a S. E. la gratitud del Gobierno australiano y de toda la nación por la noble actividad desarrollada por el Papa en favor de la caridad cristiana, así como por sus representantes en los diversos países, durante los cuatro años pasados. La solicitud demostrada por Su Santidad no se borrará jamás de la memoria de los prisioneros de guerra australianos. No se han ahorrado gastos ni fatigas para buscar a los prisioneros y mitigar sus penas, y ha sido muy importante el auxilio prestado a los necesitados, sin distinción de clases ni de creencias religiosas. Quiero citar especialmente la Oficina de Información y la Radio Vaticano, que establecieron un servicio de noticias, llevando el consuelo a miles de prisioneros y a sus familias. El Gobierno está también muy agradecido al Papa por la parte que ha tomado en esta labor. Asimismo, a S. E., que aun cuando las comunicaciones eran difícilísimas consiguió transmitir con extraordinaria regularidad y eficacia miles de mensajes cruzados entre los prisioneros y sus familias. El nombre de S. E. será un recuerdo lleno de gratitud para numerosos australianos que se vieron así ayudados.—Efe.

El mundo elegante de Valladolid encontrará su crónica semanal en

«HOJAS» LA MUJER, secciones de decoración, modas, puericultura, consejos de belleza en

«HOJAS» EL NINO, su página de monjes, su colaboración gráfica, sus cuentos e historietas en

«HOJAS» EL HOMBRE, un desarrollo espiritual en el sedante literario y poético de

«HOJAS» y en «HOJAS» la familia encontrará un suplemento creado para ella, con secciones de Religión, Cine, Sociedad, Poesía, Infantil y Femenina.

«HOJAS» QUE APARECERA PROXIMAMENTE

AUN SIGUEN LOS COMBATES EN CHINA

El general Marshall conferencia con Chiang Kai-Chek

Chungking, 23.—El general Marshall ha conferenciado con Chang Kai-Chek con el fin de distribuir las órdenes de alto el fuego en las zonas donde persisten los combates entre comunistas y nacionalistas. Marshall y el general Wedemeyer han enviado a Haichow y Bangang cuatro aviones con oficiales del ejército norteamericano, nacionalista y comunista, así como un equipo de señales y órdenes para cesar el fuego.

Es probable—dice la Agencia United Press—que el general Marshall, embajador norteamericano en China, sea nombrado consejero del Comité de los tres miembros encargados de poner en práctica la desmilitarización y nacionalización de los ejércitos chinos.—Efe.

Ultima hora deportiva

Arturito Pomar ganó al holandés Prins

Londres, 23.—Arturito Pomar ha ganado al holandés Prins en el Torneo Internacional de Ajedrez que se celebra en la capital británica.—Efe.

Medina hace tablas con Newman

Londres, 23.—Medina, campeón de España de ajedrez, ha hecho tablas con el inglés Newman, en el Torneo Internacional de Ajedrez.—Efe.

DIMITE EL GOBIERNO DE LIMA

Lima, 23.—El Gobierno ha presentado la dimisión colectiva, según se ha anunciado oficialmente en el palacio presidencial. También se ha informado que el presidente no había tomado aún determinación alguna.—Efe.

El trabajo español está reglamentado

(Viene de la primera página.) española en este aspecto. —luego de meditado estudio—la regulación de las condiciones de trabajo en las actividades hasta ahora no reglamentadas, llenando el vacío existente en algunos sectores económicos a los que no se había extendido el sistema que constituyen esos verdaderos códigos de trabajo para cada rama industrial. Sustancialmente la disposición que comentamos recoge las líneas generales que informan a las más perfectas reglamentaciones, tanto en la determinación de salarios mínimos, como en el establecimiento de categorías y en el reconocimiento de quinquenios. Desde luego y como se desprende de sus mismas naturaleza y finalidad, esta orden del Ministerio de Trabajo, de la que dimos el texto íntegro en nuestras columnas, viene a cumplir una función de transición y puente hasta tanto vayan apareciendo cada una de las reglamentaciones que han de completar y perfeccionar nuestro sistema. Pero ello no resta en absoluto la menor importancia a esta disposición, no ya por el hecho en sí de someter a una norma definida relaciones de trabajo que carecían de ella, sino por el considerable número de trabajadores—centenares de miles—a quienes se refiere y porque, en más o en menos y precisamente en las zonas de poca densidad industrial y en las actividades más modestas y por ello más dignas del amparo del Estado, ha significado una importante mejora con referencia a la situación anterior.

El gobernador civil regresa de Madrid

Después de gestionar en Madrid varios e importantes asuntos oficiales de interés para la provincia, el Excmo. señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Tomás Romojaro Sánchez, ha regresado a nuestra ciudad el pasado martes por la noche, reintegrándose en el día de ayer a su habitual trabajo.

TRABAJADOR

La recuperación total de las fuerzas gastadas en el trabajo la conseguirás distrayendo de las atenciones y comodidades de tu hogar.